

PARTE PERTINENTE
ACTA DE DIRECTORIO N° 854:

A los 29 días del mes de abril de 2024, siendo las 15:00 hs., y de acuerdo con lo autorizado por el art. 61 de la Ley 26.831, el artículo 9 del estatuto de la Sociedad y por la autoridad de contralor, se reúne mediante videoconferencia, el Directorio de **SOCIEDAD ANÓNIMA SAN MIGUEL AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA** (la “Sociedad”) y los miembros de la Comisión Fiscalizadora, que son identificados en este acto, y que siguen las deliberaciones del órgano interviniendo en la reunión en tiempo real. Toma la palabra el Presidente de la Sociedad, Señor Gonzalo Tanoira, quien luego de verificar la existencia de quórum para sesionar abre el acto, lo declara válidamente constituido, y manifiesta que la citación para esta reunión de Directorio fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes. A continuación, invita a tratar el primer punto del Orden del Día que dice: **1) ACEPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO.** Pide la palabra el señor Agustín Otero Monsegur, quien propone se designe como Presidente al señor Gonzalo Tanoira, y como Vicepresidente al Sr. Martín Otero Monsegur, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera:

Presidente	Gonzalo Tanoira
Vicepresidente	Martín Otero Monsegur
Director Titular	Luis Roque Otero Monsegur
Director Titular	Alejandro de Anchorena (h)
Director Titular	Cristian López Saubidet
Director Titular	Agustín Otero Monsegur
Director Titular	Arturo Tomás Acevedo
Director Titular	Diego Antonio Blasco
Director Suplente	Tristán Miguens
Directora Suplente	María Luisa Otero Monsegur
Director Suplente	Stephen Dondolo

Invitados que fueron los señores directores Alejandro de Anchorena (h), Diego Antonio Blasco, y Agustín Otero Monsegur a aceptar sus cargos conforme surge de la designación efectuada por la Asamblea el día de la fecha, los mismos aceptan sus cargos firmando el pie de la presente y constituyen domicilio especial en Cazadores de Coquimbo 2860, Edificio 2, Piso 1, Munro, Vicente López, Buenos Aires. El Sr. Stephen Dondolo acepta el cargo y constituye domicilio especial mediante carta remitida a la Sociedad en el día de la fecha en el mismo domicilio que los restantes directores.

El Directorio dispone que se proceda a la inscripción del nuevo Directorio en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Tucumán, previo inicio del trámite ante la Comisión Nacional de Valores, delegando dichos tramites en los funcionarios de la Sociedad, los Responsables Relaciones con el Mercado, y en los Dres. Alberto Sebastián Martínez Costa, Andrea Schnidrig, Guadalupe Fernández, Andrea Campos y Alicia Sacchetta.

[...]

3) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2024.

El señor Gonzalo Tanoira propone que se designe como miembros del Comité de Auditoría a los señores Arturo Tomás Acevedo, Martín Otero Monsegur y Diego Antonio Blasco, como miembros titulares, y al señor Gonzalo Tanoira como miembro suplente. Luego de un intercambio de opiniones, los señores directores resuelven por unanimidad la integración del Comité de Auditoría propuesta. En este acto proceden a aceptar los cargos los Sres. Martín Otero Monsegur, Arturo Tomás Acevedo y Diego Antonio Blasco y el miembro suplente, el Sr. Gonzalo Tanoira. Se deja constancia que los señores Arturo Tomás Acevedo y Diego Antonio Blasco revisten el carácter de INDEPENDIENTE y los señores Gonzalo Tanoira y Martín Otero Monsegur revisten la condición de NO INDEPENDIENTE conforme los parámetros establecidos en el Decreto 622/2013 y demás normativa aplicable en la materia. Finalmente, se resuelve por unanimidad que el Responsable Máximo de Comité Auditoría sea el señor Martín Otero Monsegur. El Directorio toma nota de las aceptaciones y dispone que, en mérito a las mismas, se proceda a informar la nueva composición del Comité de Auditoría a la autoridad de contralor, delegando dichos trámites en los funcionarios de la Sociedad y los Responsables de Relaciones con el Mercado.

4) DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO:

El señor Presidente informa que corresponde designar a los integrantes del Comité Ejecutivo de la Sociedad por el plazo de dos años, atento al vencimiento del plazo por el que fueron designados algunos de los integrantes de dicho órgano. Toma la palabra el señor Luis Roque Otero Monsegur quien, en virtud de lo informado por el señor Presidente mociona para que se mantenga la composición actual del Comité Ejecutivo de la Sociedad y, en virtud de ello, se designe a los Sres. Martín Otero Monsegur, Agustín Otero Monsegur, Cristián López Saubidet y Gonzalo Tanoira.

Luego de un breve intercambio de ideas, los señores directores aprueban por unanimidad la moción del Sr. Luis Roque Otero Monsegur, quedando entonces el Comité Ejecutivo integrado por los Sres. Martín Otero Monsegur, Agustín Otero Monsegur, Cristian López Saubidet y Gonzalo Tanoira.

Por último, toma la palabra el Sr. Roberto Freytes, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, de conformidad con la legislación vigente y el Estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:25 horas, se levanta la sesión, labrándose la presente acta que se firma de conformidad.

Firmantes: Gonzalo Tanoira, Martín Otero Monsegur, Luis Roque Otero Monsegur, Agustín Otero Monsegur, Cristian Lopez Saubidet, Alejandro de Anchorena (h), Arturo Acevedo, Diego Antonio Blasco, Roberto Oscar Freytes y Gerardo Francia.